



Comprar

norma española

UNE-EN 13139

Marzo 2003

TÍTULO

Áridos para morteros

Aggregates for mortar.

Granulats pour mortiers.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 13139 de mayo de 2002.

OBSERVACIONES

Esta norma anulará y sustituirá a las Normas UNE 146110:1996 y UNE 146110/1M:1997 antes de 2004-06-30.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 146 *Áridos* cuya Secretaría desempeña ANEFA.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 13139

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 14486:2002

© AENOR 2003
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

C Génova, 6
28004 MADRID-España

Teléfono 91 432 60 00
Fax 91 310 40 32

37 Páginas

Grupo 23

**ÍNDICE**

	Página
ANTECEDENTES	5
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	6
2 NORMAS PARA CONSULTA	6
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	7
4 TOMA DE MUESTRAS	8
5 REQUISITOS GEOMÉTRICOS.....	8
6 REQUISITOS FÍSICOS	11
7 REQUISITOS QUÍMICOS	12
8 EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD.....	14
9 DESIGNACIÓN Y DESCRIPCIÓN.....	15
10 MARCADO Y ETIQUETADO.....	15
ANEXO A (Informativo) DIRECTIVAS SOBRE LA DESCRIPCIÓN DEL GROSOR/FINURA DE LOS ÁRIDOS PARA MORTEROS	16
ANEXO B (Normativo) TOLERANCIAS DE LA GRANULOMETRÍA REDUCIDA PARA UNA GRANULOMETRÍA TÍPICA DEL ÁRIDO FINO DECLARADA POR EL PRODUCTOR	17
ANEXO C (Normativo) EVALUACIÓN DE LOS FINOS. DIRECTIVAS PARA LA UTILIZACIÓN DEL VALOR DEL EQUIVALENTE DE ARENA (EN 933-8) Y DEL VALOR DEL AZUL DE METILENO (EN 933-9)	18
ANEXO D (Informativo) DIRECTIVAS RELATIVAS A LOS EFECTOS DE CIERTOS COMPONENTES QUÍMICOS DE LOS ÁRIDOS PARA EL MORTERO AL SE VAN A INCORPORAR.....	19
ANEXO E (Normativo) CONTROL DE PRODUCCIÓN EN LA FÁBRICA.....	21
ANEXO F (Informativo) INFORMACIÓN ESPECÍFICA QUE PUEDE SER REQUERIDA PARA LA DESCRIPCIÓN DE UN ÁRIDO PARA UNA UTILIZACIÓN PARTICULAR.....	26
ANEXO ZA (Informativo)CAPÍTULOS Y APARTADOS DE ESTA NORMA EUROPEA RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS ESENCIALES U OTRAS DISPOSICIONES DE LAS DIRECTIVA DE LA UE....	27
BIBLIOGRAFÍA	37



1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma europea especifica las propiedades de los áridos y del filler de los áridos obtenidos por un proceso natural, materiales fabricados o reciclados, y las mezclas de estos áridos para utilizarlos en los morteros, por ejemplo:

- a) mortero para albañilería;
- b) mortero para pavimentos/enlucidos;
- c) revestimiento de paredes interiores (mortero para revestimiento);
- d) enfoscado de paredes exteriores;
- e) materiales especiales para cimentación;
- f) mortero para reparación;
- g) pastas;

para las edificaciones, carreteras y trabajos de ingeniería civil.

Esta norma no cubre al filler del árido para utilizarlo como un componente del cemento o como un filler inerte de los áridos para morteros o para áridos empleados en la capa superficial de suelos industriales.

Por otra parte, define la evaluación de la conformidad de los productos de esta norma europea.

NOTA 1 – Los requisitos de esta norma europea se basan en la experiencia obtenida con tipos de áridos que tienen establecido un modelo final de utilización. Conviene prestar una atención particular cuando se considere el empleo de áridos de otra procedencia que no presenten este tipo de modelo, por ejemplo, áridos reciclados o áridos procedentes de determinados subproductos industriales. Es posible que tales áridos se puedan utilizar siempre que cumplan con todos los requisitos de esta norma europea, poseyendo otras características no incluidas en el Mandato M 125 que, generalmente, no se aplican a la totalidad de los tipos de áridos dotados de un modelo establecido de utilización. Cuando se requiera, se pueden adoptar las disposiciones en vigor en el lugar de utilización de los áridos para evaluar su aptitud de empleo.

NOTA 2 – Las propiedades de los áridos ligeros se especifican en el proyecto de Norma Europea prEN 13055-1.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Para las referencias con fecha, no son aplicables las revisiones o modificaciones posteriores de ninguna de las publicaciones. Para las referencias sin fecha, se aplica la edición en vigor del documento normativo al que se haga referencia (incluyendo sus modificaciones).

EN 932-1 – *Ensayos para determinar las propiedades generales de los áridos. Parte 1: Métodos de muestreo.*

EN 932-5 – *Ensayos para determinar las propiedades generales de los áridos. Parte 5: Equipo común y calibración.*

EN 933-1 – *Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 1: Determinación de la granulometría de las partículas. Método del tamizado.*

EN 933-3 – *Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 3: Determinación de la forma de las partículas. Índice de lajas.*

EN 933-7 – *Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 7: Determinación del contenido en conchas. Porcentaje de conchas en los áridos gruesos.*



EN 933-8 – *Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 8: Evaluación de los finos. Ensayo del equivalente de arena.*

EN 933-9 – *Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 9: Evaluación de los finos. Ensayo del azul de metileno.*

EN 933-10 – *Ensayos para determinar las propiedades geométricas de los áridos. Parte 10: Evaluación de los finos. Granulometría de los fillers (tamizado en corriente de aire).*

EN 1097-6 – *Ensayos para determinar las propiedades mecánicas y físicas de los áridos. Parte 6: Determinación de la densidad de partículas y la absorción de agua.*

EN 1367-1 – *Ensayos para determinar las propiedades térmicas y de alteración de los áridos. Parte 1: Determinación de la resistencia a ciclos de hielo y deshielo.*

EN 1367-2 – *Ensayos para determinar las propiedades térmicas y de alteración de los áridos. Parte 2: Ensayo con sulfato de magnesio.*

EN 1744-1:1998 – *Ensayos para determinar las propiedades químicas de los áridos. Parte 1: Análisis químico.*

ISO 565:1990 – *Tamices y tamizado de ensayo. Telas metálicas, chapas perforadas y láminas electroformadas. Medidas nominales de las aberturas.*